



**inverco**

Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones

**NOTA DE PRENSA  
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL  
A 31 DE MARZO DE 2005**

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de **893 Planes** de Pensiones del Sistema Individual, que representa aproximadamente el 98,0% del patrimonio total, es decir **35.959 millones de euros y 7,16 millones de cuentas de partícipes**.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

<b>RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)</b>					
<b>SISTEMA INDIVIDUAL</b>	<b>15 AÑOS</b>	<b>10 AÑOS</b>	<b>5 AÑOS</b>	<b>3 AÑOS</b>	<b>1 AÑO</b>
- Renta Fija Corto Plazo	6,43	4,70	2,49	1,84	1,07
- Renta Fija Largo Plazo	7,00	5,61	2,74	2,65	1,39
- Renta Fija Mixta	7,07	5,57	0,05	1,48	3,01
- Renta Variable Mixta	7,23	5,91	-2,99	-0,35	6,26
- Renta Variable	4,17	10,28	-7,47	-2,40	8,76
- Garantizados	---	---	5,48	5,66	3,68
<b>TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL</b>	<b>7,03</b>	<b>5,61</b>	<b>-0,36</b>	<b>1,32</b>	<b>3,52</b>

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija corto plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.
- Renta fija largo plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.
- Renta fija mixta: su cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.
- Garantizados: Planes para los que exista garantía externa de un determinado rendimiento, otorgada por un tercero.